

**EMULSION PUENTE
UNIÓN
C-130**

Rev: 01


DESCRIPCIÓN

Emulsión para ser utilizada como puente de unión entre hormigón viejo y hormigón nuevo.

INDICACIONES - CAMPO DE APLICACIÓN

Se utiliza como puente de adherencia para morteros, tanto hechos en obra, como secos o pre dosificados y; para yesos o escayolas. Puede utilizarse sobre cualquier tipo de material que no tenga una porosidad nula, es decir, morteros, ladrillo, fibrocemento, piedra natural o artificial.

Preparación: La superficie dónde se vaya a aplicar debe encontrarse limpia de polvo y grasas, firme y absorbente.

MODO DE EMPLEO: Si se usa como PUENTE DE ADHERENCIA, aplicar en el soporte para colocar la mezcla cementosa seguidamente o al cabo de cierto tiempo. Este periodo de tiempo no debería sobrepasar las 24 horas siguientes a la aplicación ya que, aunque mantiene su pegajosidad, podría mancharse de polvo y perder adhesión. El producto debe utilizarse al uso (no diluir).

Aplicar 1 o 2 capas, según absorción del soporte, dejando secar entre capa y capa.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

PINTURA HÚMEDA:	PINTURA SECA:
Aspecto: Dispersión viscosa Densidad: 1,00 Kg/L (+0,01) Contenido en sólidos: 35,36% Ph: 8.5+0,5 Acabado: Incoloro VOC: Cat. A/c 40(2010): 5 g/L	Rendimiento por capa: Dependiendo de la porosidad y estado de la superficie: 5-7 m ² /Lt. Secado al tacto (a 23º C): 60-90 min. Seco total: 12 – 22 h.

ALMACENAMIENTO: En lugares donde no se produzcan temperaturas extremas. Además preservar de la exposición directa al sol.

APLICACIÓN: Útiles de aplicación: Mediante rodillo, brocha o pistola.

COLORES: Incoloro

ENVASES: 15 L, 4 L, 750 ml



La información de esta ficha técnica está basada en nuestros propios conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales.

El producto no debe utilizarse para fines distintos a los que se especifican. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas necesarias con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes.

La información contenida en esta ficha no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.